

El Gobierno provincial asiste a productores del Valle de Uco: ya son más de 60 los beneficiados

19 octubre, 2020



Ya son más de 60 los productores beneficiados. Se trata de las líneas de financiamiento del programa Mendoza Activa y de las asistencias que brinda la oficina del IDR en la región.

El Gobierno de Mendoza, a través de sus distintas líneas de ayuda a los productores, en poco más de un mes ya ha asistido a más de 60 productores del Valle de Uco. A través de las diversas líneas, productores de San Carlos, Tupungato y Tunuyán, ya han accedido a diversos programas y microcréditos destinados a fortalecer las producciones regionales. Además, muchas de las líneas a las cuales han accedido ayudarán a generar mano de obra en la región.

Por un lado, el programa de reactivación económica “Mendoza Activa” -impulsado desde el Gobierno provincial a los efectos de mitigar el impacto económico generado por el virus COVID-19- ya es utilizado por los productores del Valle de Uco que en esta propuesta observan una alternativa de crecimiento. Son varias las líneas en las que se pueden realizar inversiones y obtener el beneficio del reintegro del 40%: ya sea de forrajes, productos hortícolas, frutícolas o bien deseen realizar inversiones en infraestructura agroindustrial.

Por otro lado, la asistencia que el Gobierno provincial realiza en la región, es efectuada a través del IDR. Principalmente se encuentra la Línea de Capital de Trabajo, otorgada por el Fondo para la Transformación y el Crecimiento. Aunque también desde el IDR se gestionan otras líneas para productores, principalmente para Sanidad en frutales a través del Iscamen, y la línea de Microagro que consiste en brindar créditos a quienes no poseen fondos para invertir.

“Seguimos gestionando estos créditos de inversión y de ayuda para los productores del Valle de Uco. En muy poco tiempo hemos gestionado valiosos aportes para decenas de productores locales y pretendemos seguir ayudando para fortalecer la economía regional. Para los que se quieran presentar el próximo cierre es entre el 1 y el 10 de noviembre, por ello les pedimos a todos los interesados que se contacten con la oficina del IDR y del Fondo para la Transformación y el Crecimiento”, informó Flavia Dalmau, responsable de la sede territorial del IDR en Valle de Uco.

Detalles de los Programas del Mendoza Activa para productores

En el marco del programa “Mendoza Activa”, se han destinado \$1.300 millones para inversiones en horticultura, infraestructura agroindustrial, fruticultura, y forrajes, con proyectos cuya inversión mínima deben partir de los \$200 mil, con un tope de hasta \$10 millones.

Horticultura

Incluye a productores de ajo, cebolla, papa y tomate, se ha puesto como requisito que los proyectos de inversión partan de los \$200.000 sin superar la suma de \$5 millones. Se podrán realizar inversiones para la compra de material de propagación (teniendo en cuenta la implantación a realizar), agroquímicos (herbicidas, fertilizantes y pesticidas), equipos de riego presurizado (instalación de cintas de goteo, cabezal de filtrado, tuberías PVC, bombas, tableros, válvulas y accesorios esquema de entrega "llave en mano") y sustituto de guano.

Infraestructura Agroindustrial

Son reintegros de inversiones que deben partir de los \$300.000 y con un tope de \$10 millones. Estas inversiones podrán ser destinadas a la adquisición de maquinaria agrícola o agroindustrial nueva o usada, equipos agrícolas y/o agroindustriales nuevos, compra e instalación de malla antigranizo y sistemas de riego presurizados (goteo, aspersión, bombas, motores nuevos, tableros, microaspersión y pivot). También son considerados aquellos proyectos que involucren métodos de defensa activa contra heladas, invernaderos, infraestructura para cultivos hidropónicos, estructuras de apoyo y adquisición de maquinarias para prestadores de servicios agrícolas.

Forrajes

Son reintegros a inversiones que vayan de los \$200.000 a los \$5 millones para la adquisición de semillas, maíz y/o alfalfa u otras que técnica y agroecológicamente se adapten a la zona a cultivar y adicionalmente, teniendo en cuenta la implantación a realizar, fertilizantes, herbicidas y pesticidas necesarios para el normal desarrollo de los cultivos, inoculantes aplicados a las semillas, equipo de riego presurizado y su instalación, cintas de goteo, cabezal

de filtrado, tuberías PVC, bombas, tableros, motores nuevos, válvulas, materiales y accesorios.

Fruticultura

Son reintegros para inversiones privadas iniciales de \$500.000 con un tope de \$10 millones que podrán ser destinados a material de propagación para la implantación de nuevos montes de Nogales, Almendros, Pistacho, Olivos y Cereza (plantines, estacas, plantas en maceta, plantas a raíz desnuda).

Adicionalmente, teniendo en cuenta la implantación a realizar, también se podrá realizar inversiones en la compra de agroquímicos (herbicidas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas acaricidas, bioestimulantes), tutores y polainas, instalación de sistema de riego presurizado (goteo, aspersión, bombas, tableros y microaspersión) materiales y accesorios necesarios para su funcionamiento, instalación de los materiales y accesorios que componen el equipo, estructuras de apoyo para sistemas de conducción (Postes y alambres) y malla antigranizo (materiales, accesorios e instalación).

Líneas del IDR

Este organismo gestiona: Mujer Rural, Eficiencia Energética, PX pagados mercados mayoristas, PX pagados al productor, Incubadora de empresas, informes frutihortícolas y líneas de financiamiento para incubadoras de empresas, CONAMI, Microagro, Mendoza Activa.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza